

Buenavista Guajira, 12 de agosto de 2024

Señor Mayor
MAURICIO BERRIO CHAMORRO
Directora ESMBAS 02
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Reevaluación técnica del PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 264-ESMBAS02-2024 CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES CONTRATAR: “PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INTERNA Y EXTERNA NIVEL PRIMARIO BAJA COMPLEJIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR GMRON EN BUENAVISTA (LA GUAJIRA) Y ESM BICAR EN LA CIUDAD RIOHACHA – (LA GUAJIRA), PARA LA VIGENCIA 2024”

En atención a lo referido respetuosamente me permito informar al Señor gerente de proyecto, que sobre la evaluación técnica realizada conforme a lo señalado en el DOCUMENTOS Y ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACION de la invitación publica; se realiza la evaluación de la propuesta allegada de menor valor, de acuerdo con las exigencias establecidas Numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, a la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

ENTIDAD
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV S.A.S

CONSORCIO INTERHOSPITAL

N°.	REQUERIMIENTOS	CUMPLE		SUBSANAR
		SI	NO	
1	Cada proponente deberá diligenciar el ANEXO donde manifiesta claramente que la solución ofertada cumple cada una de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, y serán evaluadas como CUMPLE O NO CUMPLE, este ANEXO debe estar diligenciado por el	x		

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 68 No79-00 Cantón Militar Paraíso
Barranquilla-Atlántico
Correo electrónico: esmbas02contratacion2@gmail.com - www.ejercito.mil.co

	representante legal y aval técnico para la oferta presentada.			
2.	CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA (APLICA PARA NACIONALES O EXTRANJEROS).	X		
3.	VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (PERSONA NATURAL, JURIDICA, O EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA NACIONALES O EXTRANJEROS).	X		
4.	CONSIDERACIONES VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (APLICA PARA NACIONALES O EXTRANJEROS).	X		
5.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (NACIONAL O EXTRANJERO)	X		
6.	HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORIA (NACIONAL Y EXTRANJERO. I oferente deberá diligenciar y firmar el “ CARTA DE COMPROMISO DEL OFERENTE PARA LOS PROFESIONALES ”, indicando que en el caso de resultar adjudicatario del presente proceso cumplirá con la presentación ante la entidad de los perfiles profesionales suscritos en el apiste B) PERFIL DE LOS PROFESIONALES , los cuales deberán ser verificados mediante el numeral Calle 68 No.79-00 Cantón Paraíso Barranquilla Atlántico hosmirbarranquilla@gmail.com - www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co PUBLICO denominado VERIFICACION DE LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL y el “ CUADRO PERSONAL PROFESIONALES MINIMO REQUERIDO ” que será entregado a la Entidad (Este formato no deberá entregarse con la oferta).		X	NO ANEXA DOCUMENTACION SOPORTE
10.	CRITERIO DE EXPERIENCIA DIFERENCIAL PARA MIPYMES APLICACIÓN DECRETO 1860 DEL 24 DICIEMBRE DE 2021	X		
11	EXPERIENCIA GENERAL Experiencia General Experiencia específica	X		

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 68 No79-00 Cantón Militar Paraíso
Barranquilla-Atlántico
Correo electrónico: esmbas02contratacion2@gmail.com - www.ejercito.mil.co



CONCLUSIÓN:

NOTA: este comité informa, que procede a evaluar la segunda oferta económica toda vez que el oferente CONSORCIO INTERHOSPITAL no cumplió con la totalidad de los requisitos de acuerdo a los comités económico y jurídico.

1. El proponente CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV S.A.S. – **NO CUMPLE** con especificaciones técnicas requeridas, el comité técnico evaluador solicita la documentación para ser **SUBSANADA** dentro del término establecido del presente proceso.

Dado en Barraquilla, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Ladimir menza
CP. LADIMIR MENZA ULCUE
Comité Técnico Evaluador

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 68 No79-00 Cantón Militar Paraíso
Barranquilla-Atlántico
Correo electrónico: esmbas02contratacion2@gmail.com - www.ejercito.mil.co

